



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo ocho (08) de agosto de 2025, se publica decisión (Concede Impugnación) de 05 de agosto de 2025, notificado el día 06 de agosto del mismo año proferido por la Corte Suprema de Justicia – Sala De Casación Laboral, con número de radicado **11001-02-30-000-2025-00575-00** relacionado con la señora Irma Patricia Martínez Castellanos, dando cumplimiento a la siguiente solicitud *"se solicita a las AUTORIDADES JUDICIALES ACCIONADAS su colaboración a fin que se sirva notificar a todos los participantes del curso concurso de méritos para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial-Convocatoria 27 promovido por el Consejo Superior de la Judicatura que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional. Favor remitir constancia de la diligencia de notificación. Archivos Adjuntos"*

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo secrelabtutelasplena@cortesuprema.gov.co

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

GAMS/DAMP/RESM